

17 de junio de 2009

AU 151/09 Presos de conciencia / detención en régimen de incomunicación

GAMBIA **Emil Touray (h), secretario general de la Asociación de la Prensa de Gambia;**
Sarata Jabbi-Dibba (m), vicepresidenta de la Asociación de la Prensa de Gambia;
Pa Modou Faal (h), tesorero de la Asociación de la Prensa de Gambia;
Pap Saine (h), propietario del periódico *The Point*;
Ebrma Saweneh (h), jefe de redacción del periódico *The Point*;
Sam Sarr (h), jefe de redacción del periódico de oposición *Foroyaa*;
Abubcarr Saidy Khan, (h) reportero del periódico de oposición *Foroyaa*.

Las siete personas mencionadas en el encabezamiento fueron arrestadas por miembros de la Agencia Nacional de Información el 15 de junio. Están recluidas en régimen de incomunicación en la jefatura de la Agencia en la capital, Banjul. Fueron detenidas por expresar pacíficamente sus opiniones y Amnistía Internacional teme por su seguridad.

Emil Touray, Pa Modou Faal y Sarata Jabbi-Dibba, que tiene un bebé de 6 meses, fueron arrestados en la oficina de la Asociación de la Prensa de Gambia hacia el mediodía del 15 de junio. Sam Sarr, jefe de redacción de *Foroyaa*, fue arrestado en su domicilio de Serrekunda alrededor de las cinco de la tarde. Poco después, Abubcarr Saidy Khan fue arrestado junto con Pap Saine en la oficina del periódico *The Point*.

Estas detenciones se practicaron tras la publicación en los periódicos *The Point* y *Foroyaa* de un comunicado de prensa emitido el 11 de junio por la Asociación de la Prensa de Gambia en el que se criticaban los comentarios que había hecho el presidente de Gambia sobre el periodista Deydra Hydara, ex presidente de la Asociación de la Prensa y jefe de redacción del periódico *The Point* asesinado en 2004. En el comunicado también se recordaba al gobierno que desde el asesinato de Deydra Hydara no se había realizado ninguna investigación seria para descubrir al responsable y no se había llevado a nadie ante la justicia.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Gambia, periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación corren grave peligro. Desde 1994, casi 30 periodistas han tenido que abandonar el país. Más de la mitad han tenido que marcharse sólo en los dos últimos años. Los periodistas han sido sometidos a una serie de abusos contra los derechos humanos, entre ellos arresto y reclusión arbitrarios, tortura, desaparición forzada y homicidio ilegítimo.

La población gambiana debería tener la posibilidad de expresar libremente sus opiniones, como establecen el artículo 207 de la Constitución de Gambia y varios tratados regionales e internacionales como la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en los que Gambia es Estado Parte.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a revelar el paradero de Emil Touray, Sarata Jabbi-Dibba, Pa Modou Faal, Pap Saine, Ebrma Saweneh, Sam Sarr y Abubcarr Saidy Khan de inmediato y permitir que tengan acceso a sus familiares y a abogados de su elección, así como a cualquier tratamiento médico que necesiten;

- exhortando a las autoridades a asegurar que no serán torturados ni sometidos a otros malos tratos;
- instando a las autoridades a devolver la libertad a estas siete personas de inmediato y sin condiciones.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente y Ministro de Defensa:

Captain (retd.) Alhaji Yahya A. J. J. Jammeh
Office of the President
State House, Banjul
República de Gambia
Fax: + 220 4227 034
Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Fiscal General y Secretaria de Estado de Justicia:

Mrs Marie Saine Firdaus
Department of State for Justice
Marina Parade, Banjul
República de Gambia
Fax: + 220 4225 352
Tratamiento: Dear Secretary of State / Señora Secretaria de Estado

Secretario de Estado de Interior:

Mr Ousman Sonko
Office of the President
State House, Banjul
República de Gambia
Fax: + 220 4223 718
Tratamiento: Dear Secretary of State / Señor Secretario de Estado

COPIAS A: la representación diplomática de Gambia acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de julio de 2009.